

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO  
ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA, S.A.U.  
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018.



**GONZÁLEZ & HERRERA**  
audidores | economistas | abogados



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, S.A.U., por encargo de la Intervención General del Excmo. Cabildo Insular de La Palma:

---

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades*, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión con salvedades

De acuerdo con el Artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encuentra en causa de disolución, como consecuencia de las pérdidas acumuladas que han dejado reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente. Esta situación indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Las cuentas anuales no informan adecuadamente sobre esta cuestión. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta misma cuestión.

Tal y como se detalla en la nota 12 de la memoria abreviada adjunta, el periodo medio de pago a proveedores de la entidad ha sido de 70 días en 2018 y 86 días en 2017. En consecuencia, la entidad ha excedido el plazo legal de pago establecido en la normativa reguladora de aplicación a entidades pertenecientes al sector público. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta misma cuestión.

De nuestro análisis del corte de operaciones de venta, se ha puesto de manifiesto que la entidad registró dentro del importe neto de la cifra de negocios 14.610,10 euros en 2018, 230.447,66 euros en 2017 y 236.322,42 euros en 2016, correspondientes a ingresos de proyectos que se ejecutaron durante los ejercicios 2019, 2018 y 2017, respectivamente. En consecuencia, las pérdidas del ejercicio deben reducirse en 215.837,56 euros en 2018 y en 5.874,76 euros en 2017, el epígrafe periodificaciones a corto plazo del pasivo del balance abreviado debe incrementarse en 14.610,10 euros en 2018 y en 230.447,66 euros en 2017 y el patrimonio neto debe reducirse en 14.610,10 euros en 2018 y en 230.447,66 euros en 2017. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta misma cuestión. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

Nuestro análisis de la recuperabilidad de los saldos a cobrar incluidos en el epígrafe deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del balance abreviado adjunto, mostró que se presentan saldos con clientes por importe de 187.113,91 euros considerados como incobrables o de difícil cobro, de los que 23.450,15 euros corresponden a 2018, 14.481,48 euros a 2017 y 149.182,28 euros a 2016 y anteriores. La entidad ha registrado en el ejercicio 2018 pérdidas por créditos incobrables por importe de 121.724,57 euros. Puesto que parte de las pérdidas registradas corresponden a ejercicios pasados, las pérdidas del ejercicio deben reducirse en 98.274,42 euros en 2018 e incrementarse en 14.481,48 euros en 2017, el epígrafe deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del balance abreviado y el patrimonio neto deben reducirse en 65.389,34 en 2018 y 163.663,76 euros en 2017, respectivamente. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta misma cuestión.

Tal y como se detalla en las notas 2.7 y 8 de la memoria abreviada adjunta, la entidad ha registrado en las reservas del ejercicio 2018 gastos correspondientes a servicios y bienes cuya recepción y alta en existencias se produce en el 2017 por un importe total de 64.472,40 euros. Por lo tanto, las pérdidas del ejercicio en 2017 deben reducirse y el epígrafe de acreedores comerciales en 2017 debe incrementarse en el mencionado importe. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta misma cuestión. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

A 31 de diciembre de 2017, dentro del epígrafe existencias del balance abreviado adjunto se presentaba un importe de 42.679,41 euros correspondientes a pagos realizados en concepto de anticipos a 34 proveedores de los que, en el transcurso de nuestro trabajo, no pudimos obtener evidencia de auditoría sobre la recepción de los bienes o servicios asociados a los mismos. Dicho importe se ha registrado en el ejercicio 2018 como menores reservas, sin que se haga mención a la corrección de dicho error en la memoria abreviada adjunta, tal como requiere el marco de información financiera. En consecuencia el resultado del ejercicio 2017 y el epígrafe existencias del balance abreviado adjunto del ejercicio 2017 deben reducirse en el mencionado importe. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta cuestión. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior, y por la omisión de información en la memoria abreviada adjunta sobre la corrección de este error.

A la fecha de este informe de auditoría, no hemos recibido documentación relativa a nuestro análisis sobre la ocurrencia, integridad y exactitud de los gastos registrados en 2018 y 2017 en las partidas aprovisionamientos y otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta. En consecuencia, no hemos podido determinar si las transacciones y hechos registrados en dichas partidas han ocurrido y corresponden a la entidad, si se han registrado todas las transacciones y hechos que tenían que registrarse y si las cantidades relativas a las transacciones y hechos registrados en dichas partidas se han registrado adecuadamente. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta misma cuestión. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al posible efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

Si bien la entidad cuenta con un inventario de su inmovilizado material, éste no nos ha permitido obtener evidencia suficiente sobre la existencia y las condiciones de uso de la totalidad de los elementos adquiridos con anterioridad al ejercicio 2011, por lo que no hemos podido determinar la razonabilidad de la totalidad del saldo del epígrafe inmovilizado material del balance abreviado adjunto por importe, neto de amortizaciones, de 62.915,72 euros en 2017. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta misma cuestión. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al posible efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

Debido a que el encargo de auditoría fue realizado con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, no pudimos observar los recuentos físicos de existencias efectuados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y 2017, ni hemos podido satisfacernos mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos de auditoría de las cantidades registradas en el epígrafe de existencias del balance abreviado adjunto por importe 65.261,32 y 54.002,91 euros, respectivamente. Debido a que las existencias iniciales y finales influyen en la determinación del resultado del ejercicio, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes a los resultados de los ejercicios 2018 y 2017. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta misma cuestión.

A la fecha de este informe no hemos obtenido evidencia de auditoría sobre la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de desarrollo incluidos en el epígrafe inmovilizado intangible por importe, neto de amortizaciones, de 43.268,76 euros. El marco de información financiera requiere, entre otras condiciones, que la rentabilidad económico-comercial del proyecto este razonablemente asegurada para activar los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio, y establece que, en el caso de existir dudas razonables sobre el éxito de la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputen directamente a pérdidas del ejercicio. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de dicho saldo ni determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes al resultado del ejercicio.

La política utilizada por la Sociedad durante el ejercicio 2017 para el registro de las transacciones de compras y de diversos servicios comerciales, asociados a los proyectos realizados, consistía en imputarlos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del momento en que se liquidaban, sin tener en cuenta la correlación con los ingresos correspondientes a dichos proyectos. Dado que la Sociedad no disponía de un adecuado sistema de control interno así como de un detalle mediante un sistema de control informático e individualizado de las compras aplicadas por cada proyecto, no hemos podido satisfacernos del efecto que sobre las cifras comparativas del ejercicio 2017, tendría la aplicación de las normas de registro y valoración del marco de información financiera de aplicación en los conceptos mencionados anteriormente. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 incluía una salvedad por esta misma cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo



establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

---

### Otra información: Propuesta de aplicación del resultado

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad del administrador de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la propuesta de aplicación del resultado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la propuesta de aplicación del resultado con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administradora única tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

GONZÁLEZ HERRERA AUDITORES, S.L.P.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S1616)

**JUAN  
GONZALEZ (R:  
B38761722)**

Firmado digitalmente por  
GONZALEZ (R: B38761722,  
Nombre de reconocimiento (DN):  
2.5.4.13=Reg:38013 /Hoja:TF-33600 /Tomo:2566 /  
Folio:129 /Fecha:07/01/2009 /Inscripción:3,  
serialNumber=dCES,  
givenName=JUAN, sn=GONZALEZ HERRERA,  
cn= JUAN GONZALEZ (R: B38761722),  
2.5.4.97=vATES-B38761722, o=GONZALEZ  
HERRERA AUDITORES SLP, c=ES  
Fecha: 2021.03.12 10:49:40 Z

Juan González Herrera  
*Socio Auditor*  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 17.362)

12 de marzo de 2021

## Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administradora única.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## BALANCE DE PYMES

**BP1**

<b>NIF:</b>	A38732566		<b>UNIDAD (1)</b>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09001</span> <input type="checkbox"/>
SOCIEDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONO			

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>		212.297,63	147.039,02
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>		136.759,26	81.873,30
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>		73.288,37	62.915,72
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		0	0
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>		0	0
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>		2.250,00	2.250,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>		0	0
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		0	0
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>		840.440,05	972.565,73
<b>I. Existencias</b> .....	<b>12200</b>		65.261,32	106.121,40
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>		619.754,49	688.952,76
<b>1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios</b> .....	<b>12380</b>		498.134,77	592.599,05
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> .....	<b>12381</b>		0	0
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> .....	<b>12382</b>		498.134,77	592.599,05
<b>2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos</b> .....	<b>12370</b>		0	0
<b>3. Otros deudores</b> .....	<b>12390</b>		121.619,72	96.353,71
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>		0	0
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		0	0
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>		84.371,37	0
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>		71.052,87	177.491,57
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		1.052.737,68	1.119.604,75

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

**BALANCE DE PYMES**

**BP2.1**

<b>NIF:</b> A38732566		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> SOCIEDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONO				
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2018 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2017 (2)</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		-411.028,28	233.007,01
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		-411.028,28	233.007,01
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		60.200,00	60.200,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		60.200,00	60.200,00
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>		0	0
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		0	0
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		192.841,94	304.329,76
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>		0	0
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>		192.841,94	304.329,76
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>		0	0
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>		-566.310,40	-517.136,24
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>		434.787,65	434.787,65
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		-532.547,47	-49.174,16
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>		0	0
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b> .....	<b>22000</b>		0	0
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		0	0
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		0	0
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		0	0
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		0	0
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		0	0
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		0	0
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>		0	0
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		0	0
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>		0	0
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>		0	0
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>		0	0
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				



## BALANCE DE PYMES

BP2.2

<b>NIF:</b>	A38732566			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
SOCIEDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONO				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		1.463.765,96	886.597,74
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>		0	0
<b>II. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		380.894,65	350.364,24
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		380.894,65	350.364,24
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>		0	0
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>		0	0
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>		0	0
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		907.293,03	536.233,50
1. Proveedores .....	<b>32580</b>		66.643,55	67.497,17
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>		0	0
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>		66.643,55	67.497,17
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		840.649,48	468.736,33
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>		175.578,28	0
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>		0	0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		1.052.737,68	1.119.604,75
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES**

**PP**

<b>NIF:</b> A38732566				
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> SOCIEDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONO		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		1.623.217,24	1.495.080,59
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200		0	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300		0	30.012,44
4. Aprovisionamientos .....	40400		-1.986.911,46	-1.142.867,85
5. Otros ingresos de explotación .....	40500		2.125.978,56	1.520.578,56
6. Gastos de personal .....	40600		-837.847,63	-849.991,38
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-1.429.191,38	-1.069.469,09
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-27.782,93	-31.743,63
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900		0	0
10. Excesos de provisiones .....	41000		0	0
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100		0	0
12. Otros resultados .....	41300		48,46	0
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> <b>(1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)</b> .....	<b>49100</b>		<b>-532.489,14</b>	<b>-48.400,36</b>
13. Ingresos financieros .....	41400		0	4,32
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430		0	0
b) Otros ingresos financieros .....	41490		0	4,32
14. Gastos financieros .....	41500		-58,33	-778,12
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600		0	0
16. Diferencias de cambio .....	41700		0	0
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800		0	0
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100		0	0
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110		0	0
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120		0	0
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130		0	0
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)</b> .....	<b>49200</b>		<b>-58,33</b>	<b>-773,80</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b> .....	<b>49300</b>		<b>-532.547,47</b>	<b>-49.174,16</b>
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900		0	0
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)</b> .....	<b>49500</b>		<b>-532.547,47</b>	<b>-49.174,16</b>
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

**SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO  
ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA, S.A.U.**

**EJERCICIO 2018**

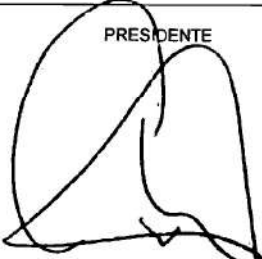
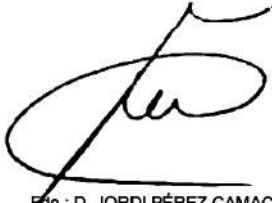
**MEMORIA**



**SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA, S.A.U.**



**MEMORIA DEL EJERCICIO 2018**



Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria. Estos documentos forman una unidad y han sido redactados de conformidad con lo previsto en la normativa mercantil vigente aplicable a la Sociedad.

**FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN:**

<p>PRESIDENTE</p>  <p>Fdo.: D. ANSELMO FRANCISCO PESTANA PADRÓN</p>	<p>CONSEJERO DELEGADO</p>  <p>Fdo.: D. JORDI PÉREZ CAMACHO</p>
--	--

<p>VICESECRETARIA</p>  <p>Fdo.: DÑA. MARÍA ASCENSIÓN RODRIGUEZ PEREZ</p>	<p>VOCAL</p>  <p>Fdo.: D. BASILIO PEREZ RODRIGUEZ</p>
---	---

<p>VOCAL</p>  <p>Fdo.: DÑA. JOVITA MONTERREY YANES.</p>	<p>VOCAL</p>  <p>Fdo.: DÑA. RAÚL CAMACHO SOSA.</p>
--	---

<p>VOCAL</p>  <p>Fdo.: DÑA. ALICIA VANOOSTENDE</p>	<p>VOCAL</p>  <p>Fdo.: D. DAILOS GONZÁLEZ DÍAZ</p>
<p>VOCAL</p>  <p>Fdo.: D. CARLOS JAVIER CABRERA MATOS</p>	<p>VOCAL</p>  <p>Fdo.: D. JOSE LUIS PERESTELO RODRÍGUEZ</p>

Santa cruz de La Palma, a 28 de OCTUBRE de 2019.



**SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA, S.A.U.**

**EJERCICIO 2018**

**NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

**1.1 Denominación y forma legal de la empresa**

La SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA, S.A.U. se constituyó en Santa Cruz de Tenerife el treinta y uno de enero del 2006.

**1.2 Domicilio social de la empresa**

En el Término municipal de Santa Cruz de La Palma, en la C/ Apurón, nº 5, el día 21 de febrero de 2018 se produce un cambio de domicilio social y fiscal quedando fijado en la Avenida los Indianos número 14, 2ºB y C, en el mismo municipio.

**1.3 Objeto social.**

La promoción, fomento y desarrollo de las actividades económicas de carácter estratégico de que contribuyan a la creación de empleo, dinamización, desarrollo y potenciación de la economía de la Isla de La Palma.

La promoción y potenciación de las actividades económicas o empresariales que se encuadren en la zona ZEC o Zona Especial Canaria en la Palma.

Y todas aquellas descritas en la escritura de constitución.

**NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

**1) Imagen fiel:**

Dado que se cumple con las condiciones establecidas en el RD 1815/2007 por el que se aprueba el PGC adaptado a las Pymes, la empresa se acoge a las normas establecidas en dicho PGC para la formulación de las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad para Pymes aprobado por RD 1515/2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración y se presentarán a la Junta General de Accionistas. La dirección de la sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la empresa, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

**2). Principios contables no obligatorios aplicados.**

Todos los principios contables obligatorios que tienen un efecto significativo se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

**3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

La Sociedad ha elaborado sus Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que existan cambios significativos en las estimaciones contables, ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4) Comparación de la información:

No se han generado modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto con respecto al ejercicio anterior. Las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, recoge la información de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y medianas empresas aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6) Cambios en criterios contables:

No se han realizado durante el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

7) Corrección de errores y contabilización en la cuenta 113 "Reservas Voluntarias":

Se contabilizaron en la cuenta 113 reservas Voluntarias las facturas de gastos de años anteriores que no fueron contabilizadas en su ejercicio. Se explican en el apartado 8 de esta memoria.

### **NOTA 3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Los criterios contables de registro y valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son los siguientes:

1. Inmovilizado Intangible:

Los elementos patrimoniales contenidos en este epígrafe son de carácter intangible y cumple con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenido en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Estos bienes se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. En los casos en que se necesite un periodo superior a un año para la puesta en condiciones de funcionamiento se incluyen en el coste inicial los gastos financieros devengados con anterioridad. Los elementos con vida útil definida se amortizan en función de la vida útil del bien, además se registran las posibles pérdidas por deterioro en función del test correspondiente por deterioro.

Patentes, licencias, marcas y similares:

El epígrafe Patentes, licencias, marcas y similares del balance contiene el coste de adquisición por el deterioro de uso de la marca comercial, que se encuentra debidamente registrada por la sociedad. Esta marca ha sido fruto de un desarrollo interno de la empresa. Se amortiza linealmente en un plazo máximo de seis años.

Aplicaciones informáticas

Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfecho en el desarrollo y adaptación de las mismas, incluidos los costes de desarrollo de páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

Se amortizan linealmente en cuatro – cinco años, a partir de su entrada en funcionamiento.

#### Investigación y Desarrollo

Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfecho en el desarrollo y adaptación de las mismas, incluidos los costes de desarrollo de los proyectos de investigación, incluido coste del personal.

Se amortizan linealmente en cinco años, a partir de su entrada en funcionamiento del proyecto.

Los coeficientes aplicados en las dotaciones anuales a la amortización son los siguientes:

TIPO DE ELEMENTO	Vida útil estimada
Concesiones Administrativas	
Propiedad Industrial	10
Investigación y desarrollo	5
Aplicaciones Informáticas	4-5

La vida útil y el sistema de amortización se revisan de forma periódica para determinar si son coherentes con la verdadera depreciación sufrida por los activos, y el caso de producirse cambios significativos, siguiendo lo estipulado en la norma de registro y valoración 2ª apartado 1, se registrarán de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios siguientes.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor de los elementos del inmovilizado intangible, la sociedad procede a estimar mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor como consecuencia de que un importe recuperable sea inferior al valor en libros de los activos intangibles. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

#### 2. Inmovilizado Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material cumplen con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Estos bienes se valoran por su coste de adquisición o coste de producción.

En los casos en que se necesite un periodo superior a un año para la puesta en condiciones de funcionamiento se incluyen en el coste inicial los gastos financieros devengados con anterioridad. Los elementos con vida útil definida se amortizan en función de la vida útil del bien, además se registran las posibles pérdidas por deterioro en función del test correspondiente por deterioro.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representen aumentos en la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor valor de los correspondientes bienes, registrándose el posible retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el principio del devengo como gasto del ejercicio en el que se incurren.

Los activos materiales en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponda el bien arrendado, amortizándose durante su vida útil prevista.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el valor inicial menos el valor residual. Los terrenos tienen una vida útil indefinida y no se amortizan. Se estima la siguiente vida útil de los activos:

TIPO DE ELEMENTO	Vida útil estimada
Terrenos	Indefinida
Construcciones	
Maquinaria	8-10
Utillaje	3-8
Otras Instalaciones	8-10
Mobiliario	10
Equipo Proceso Información	4
Elementos de Transporte	6
Otro inmovilizado material	4-10

La vida útil y el sistema de amortización se revisan de forma periódica para determinar si son coherentes con la verdadera depreciación sufrida por los activos, y el caso de producirse cambios significativos, siguiendo lo estipulado en la norma de registro y valoración 2ª apartado 1, se registrarán de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios siguientes.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor de los elementos del inmovilizado material, la sociedad procede a estimar mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor como consecuencia de que un importe recuperable sea inferior al valor en libros de los activos materiales. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Tal y como se establece en la norma de registro y valoración 7ª el PGC Pymes, los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros cuando de las condiciones de los contratos se desprenda que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de contrato. En caso contrario se califican como arrendamiento operativo.

En los contratos calificados como arrendamientos operativos, se registrarán las cuotas devengadas como gastos del ejercicio durante el plazo del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse de forma anticipada al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado y se registrará a resultados del ejercicio que se devengue durante el periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o se reciban el uso del bien arrendado.

### 3. Inversiones Inmobiliarias:

La Sociedad no ha registrado Inversiones Inmobiliarias.

### 4. Permutas:

La Sociedad no ha registrado durante el ejercicio ni presenta bienes en balance derivados de operaciones de permuta.

### 5. Activos financieros y pasivos financieros:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en la entidad a la que le proporciona ciertos derechos, y simultáneamente un pasivo financiero en la entidad a la que le surgen obligaciones.

#### Activos financieros:

El criterio de clasificación de los activos financieros, según la norma de registro y valoración 8ª, punto 2 del PGC Pymes, es el siguiente:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Se trata de activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al

personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** Son activos financieros que se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- **Activos financieros a coste.** En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que sean calificados como activos financieros mantenidos para negociar.
  - o **Valoración inicial:** Los activos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles (excepto en la categoría de mantenidos para negociar, en la que los costes de transacción se imputarán a la cuenta de resultados del año de adquisición).
  - o **Valoración posterior:** Los activos financieros a coste amortizado se valorarán por su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal. Las inversiones incluidas en las categorías de mantenidos para negociar se valorarán al valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir por su enajenación. No obstante lo anterior, aquellas inversiones financieras cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecerá valorada en las cuentas anuales por su coste de adquisición neto de los posibles deterioros de valor. Finalmente, la categoría de activos financieros a coste, se mantendrán valorados a su coste de adquisición.
  - o **Deterioro de valor:** Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considerará que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor razonable del activo es inferior a su valor en libros. Dichos deterioros se calcularán como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, atendiendo como tal el mayor valor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. En particular, respecto a las correcciones valorativas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la sociedad es analizar la antigüedad de dichos saldos, procediendo a registrar el deterioro de aquellos saldos pendientes de cobro ya vencidos y cuya recuperación sea dudosa.
  - o **Baja de los activos financieros:** La sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherente a su propiedad, tales como venta en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo. Por el contrario, la sociedad no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y



beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### Pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valorarán inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoraran de acuerdo con su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial del instrumento financiero (activo o pasivo financiero) a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida del mismo. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo de interés contractual establecido, ajustado por las comisiones y los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo del tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros (activos o pasivos) a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera semejante a las operaciones con tipo de interés fijo, pero tiene que ser recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés variable contractual teniendo en cuenta la nueva situación y los nuevos flujos de caja futuros establecidos por el cambio de interés.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tenga un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal. (En el caso de que haya hecho uso de esta opción contenida en la norma de registro y valoración 9ª del PGC).

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 6 Valores de capital propio en poder de la empresa:

La Sociedad no ha adquirido acciones propias

#### 7 Existencias:

Las existencias finales del año 2018 corresponden a los siguientes proyectos: Comercialización, con un importe de 26.726,72 €; Artesanía por un importe de 11.907,73 €; IV Gama por un importe de 369,00 €; Festival de Senderismo por un importe de 1.699,74 €; Transvulcania por un importe de 10.341,07 €; Love Festival por un importe de 9.727,53 €; Puntos de Información ambiental 1.406,57 €; Transvulcania Bike 3.082,96 € y se valoran por su precio de adquisición, coste de producción. Cualquier tipo de descuento, rebajas e intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen para la determinación del precio de adquisición. Para la asignación de la valoración al inventario se utiliza el método FIFO. Se efectúan las correspondientes correcciones valorativas, reconociendo como un gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción menos los gastos pendientes de imputar.

Las existencias finales del año 2017 corresponden a los siguientes proyectos: Comercialización, con un importe de 26.630,67 €; Artesanía por un importe de 8.444,60 €; IV Gama por un importe de 369,00 €; Festival de Senderismo por un importe de 1.053,56 €; Transvulcania por un importe de 8.966,27 €; Transvulcania Bike por un importe de 737,34 €; Love Festival por un importe de 5.276,27 €; Puntos de Información Ambiental por importe de 2.525,20 € y se valoran por su precio de adquisición, coste de producción. Cualquier tipo de descuento, rebajas e intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen para la determinación del precio de

adquisición. Para la asignación de la valoración al inventario se utiliza el método FIFO. Se efectúan las correspondientes correcciones valorativas, reconociendo como un gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción menos los gastos pendientes de imputar

#### 8 Transacciones en moneda extranjera:

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjera se convertirán a euros aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre, de modo que los resultados (beneficios o pérdidas) que surjan se registrarán en ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### 9 Impuesto sobre beneficios:

Para el cálculo del impuesto sobre beneficios se aplica la norma de registro y valoración 15ª del PGC. El impuesto devengado es la suma del impuesto corriente más el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el resultado de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de utilizar las deducciones que fiscalmente correspondan, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento o la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La aparición de activos y pasivos por impuesto diferido, corresponde al efecto impositivo de las diferencias temporarias, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y de los créditos por deducciones fiscalmente no aplicadas.

Las diferencias temporarias son las que corresponden a los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. A estas diferencias se les aplica el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar los activos o pasivos que las han originado.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio y de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no revierta en un futuro previsible.

Mientras que los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos originados por operaciones con cargo y abono directamente al patrimonio neto, se contabilizan con contrapartida también en el patrimonio neto.

Al cierre del ejercicio se revisan los impuestos diferidos registrados tanto si son de activo como de pasivo con objeto de comprobar que se mantienen vigentes en las condiciones existentes en el momento que surgieron, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. También en cada cierre, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación mediante bases imponibles positivas en el futuro.

#### 10 Ingresos y gastos:

Los ingresos y los gastos se registrarán en función del devengo de los mismos, es decir, cuando se produzca la corriente real de bienes y servicios de los mismos, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria de cobros y pagos. Dichos ingresos se valorarán por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien, no manteniendo la gestión ni reteniendo el control sobre el mismo.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

#### 11 Provisiones y contingencias:

Para la presentación de las cuentas anuales, los administradores de la sociedad, atendiendo a las exigencias de la norma de registro y valoración 17ª del PGC Pymes, han diferenciado entre:

- Provisiones: Pasivos no financieros que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la sociedad, cuyo importe o momento de cancelación son indeterminados pero su importe puede estimarse con fiabilidad. Dichos pasivos se registran en cuentas por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Contingencias: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización esta condicionada a que ocurra, o no, uno o más sucesos futuros no controlados por la sociedad. Estas últimas no se registran en cuentas y se dará cumplida información en este punto de la memoria.

Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación realizada sobre estos acontecimientos en el momento de cada cierre contable en base a la experiencia histórica acumulada y a la información disponible sobre el suceso. Se registrarán los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de dichas provisiones como gasto financiero en la medida en que se devengue.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Las provisiones se utilizarán para hacer frente a los hechos provisionados, de modo que se procederá a su reversión total o parcial, en el momento en el que se produzca este hecho o desaparezcan las causas que la originaron.

#### 12 Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la sociedad sigue los criterios establecidos en la norma de registro y valoración 18ª del PGC Pymes. A este respecto, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, y se imputan a resultado en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Si se trata de subvenciones reintegrables se tratarán como pasivos.

Mientras que las subvenciones de explotación se registran en resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán a dichos ejercicios. Si financian gastos específicos se imputarán a resultados en la medida en que se devenguen dichos gastos.

Los Administradores de la sociedad, y sus asesores legales estiman que la sociedad ha cumplido las condiciones fijadas para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas.

#### 13 Negocios conjuntos:

Se entiende por un negocio conjunto aquel en el que la sociedad gestione conjuntamente con otra u otras ajenas, a una sociedad o a una entidad, como por ejemplo una unión temporal de empresas.

Estos negocios conjuntos se integrarán aplicando el método de consolidación proporcional, por el que se incluye la porción en que se participa en los activos, pasivos, ingresos y gastos de las entidades controladas de forma conjunta, realizándose línea por línea con las partidas similares de los estados financieros. Se han compensado aquellos saldos y transacciones significativos para los

que existe derecho legal para hacerlo y si existen expectativa de que se produzca la compensación, en el porcentaje de participación poseído.

#### NOTA 4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

4.1.- Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; indicando lo siguiente:

- a) Saldo Inicial
- b) Entradas
- c) Salidas
- d) Saldo final.

a) Estado de movimientos del Inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	201.363,81	254.115,21	
(+) Entradas	66.095,96	26.945,58	
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	267.459,77	281.060,79	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	-119.490,51	-191.199,49	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	11.210,00	16.572,93	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	-130.700,51	-207.772,42	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL			
(+) Correcc. valorativas deterioro reconocidas período			
(-) Revisión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL			
b) Estado de movimientos del Inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias del ejercicio anterior	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	142.907,03	236.025,91	
(+) Entradas	58.456,78	18.089,30	
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	201.363,81	254.115,21	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	-109.389,49	-169.556,88	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	10.101,02	21.642,61	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	-119.490,51	-191.199,49	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR			
(+) Correcc. valorativas deterioro reconocidas período			
(-) Revisión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR			

#### INMOVILIZADO INTANGIBLE:

La Sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

**INVERSIONES INMOBILIARIAS:**

La Sociedad no posee inversiones que por sus características deban ser consideradas como inversiones inmobiliarias, por lo que no se facilita información relativa a ellas.

**NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS.**

5.1. Se revelará el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración octava, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

<b>a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas</b>								
CATEGORÍAS	CLASES							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	1	19	2	29	3	39	4	49
Activos financieros mantenidos para negociar					2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00
Activos financieros a coste amortizado								
Activos financieros a coste								
<b>TOTAL</b>					2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00

<b>b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas</b>								
CATEGORÍAS	CLASES							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	1	19	2	29	3	39	4	49
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					688.713,92	864.812,33	688.713,92	864.812,33
Activos financieros a coste								
<b>TOTAL</b>					688.713,92	864.812,33	688.713,92	864.812,33

5.2. Se presentará para cada clase de activos financieros, un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

<b>c) Movimiento de cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito</b>						
	<b>CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
	1	2	3	4	5	6
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior</b>						
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocios, etc.)						
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior</b>						
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocios, etc.)						
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual</b>						

No hay cuentas correctoras.

5.3. Cuando los activos financieros se hayan valorado por su valor razonable, se indicará:

<b>d) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable</b>				
<b>CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE</b>				
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y gan	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
	1	2	3	4
<b>Valor razonable al inicio del ejercicio anterior</b>				
Variaciones del valor razonable registradas en P y G en ej. anterior				
<b>Valores razonables al final del ejercicio anterior</b>				
Variaciones del valor razonable registradas en P y G en ej. Actual				
<b>Valores razonables al final del ejercicio actual</b>				

Con respecto a los instrumentos financieros **derivados**, se informará sobre la naturaleza de los instrumentos y las condiciones importantes que puedan afectar al importe, al calendario y a la certidumbre de los futuros flujos de efectivo.

6.4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No hay empresas del grupo.

#### **NOTA 6.- PASIVOS FINANCIEROS.**

Atendiendo a su naturaleza, los pasivos financieros a corto y largo plazo se clasifican en las siguientes categorías establecidas en la norma 9ª del P.G.C. de PYMES:



a) Pasivos financieros a largo plazo								
CATEGORÍAS	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado								
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>TOTAL</b>								

b) Pasivos financieros a corto plazo								
CATEGORÍAS	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado	-380.894,65	-350.364,24			855.541,65	455.421,40	1.236.436,30	805.785,64
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>TOTAL</b>	-380.894,65	-350.364,24			855.541,65	455.421,40	1.236.436,30	805.785,64

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual							
	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	Total
	1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	380.894,65						380.894,65
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	855.541,65						855.541,65
Proveedores	66.643,55						66.643,55
Otros Acreedores	788.898,10						788.898,10
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	1.236.436,30						1.236.436,30

#### NOTA 7.- FONDOS PROPIOS.

La Sociedad se constituyó con un capital social de 60.200,00 euros, Todas las acciones otorgan los mismos derechos, sin restricción alguna, y han quedado totalmente suscritas y desembolsadas en un 100%.

Circunstancias que restringen la disponibilidad de reservas:

\* Reserva Legal:

Según el art. 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Reserva Legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas.

\* **Reserva para Inversiones:**

- a) Dentro de la rúbrica "Reservas", figura la Reserva Especial para Inversiones en Canarias (RIC) que ha sido constituida con los beneficios obtenidos en los ejercicios que se indican a continuación:

AÑO DE OBTENCIÓN DEL BENEFICIO	DOTACIÓN
2006	15.000,00
2007	184.013,99
<b>TOTAL</b>	<b>199.013,99</b>

Esta reserva está sujeta a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 19/1994 y el mantenimiento del beneficio fiscal que supone está condicionado a que su importe se materialice en un plazo de cinco años, incluyendo aquel en el que se generaron los beneficios. Las dotaciones procedentes de beneficios de períodos impositivos iniciados antes del 1 de enero de 2007, se regulan por las disposiciones establecidas en el mencionado artículo según su redacción vigente a 31.12.18.

- b) No se materializaron 20.117,00 €. Dicho importe supone un incremento en el resultado fiscal de la empresa y afecta al impuesto sobre sociedades del año 2011 que ya se presentó.

El socio único, Excmo. Cabildo Insular de La Palma ha aportado a la sociedad en el año 2014 para cubrir las pérdidas del ejercicio 2013 la cantidad de 121.047.07 €.

En el ejercicio 2015 el Excmo. Cabildo Insular de La Palma no ha aportado cantidad para cubrir pérdidas de ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2016 el Excmo. Cabildo Insular de La Palma ha aportado la cantidad de 124.678,66 para cubrir deudas de años anteriores.

En el ejercicio 2017 el Excmo. Cabildo Insular de La Palma ha aportado la cantidad de 189.061,92 euros para cubrir deudas de años anteriores.

#### **NOTA 8.- SITUACIÓN FISCAL**

Se ha registrado crédito por pérdidas a compensar alguno derivado de las bases imponibles negativas para el ejercicio 2018. Igualmente la sociedad ha optado por contabilizar el crédito fiscal derivado de las deducciones por inversiones en ejercicios futuros, por prudencia respecto de la evolución futura de los resultados y generación de cuotas a pagar del impuesto sobre sociedades con las que compensar dichos créditos. La Deducción por Inversión en Canarias para ejercicios futuros son:

2160000060, EXPOSITOR RECTO ECOBLITZ RUEDA 50MM	416,00
2160000061, EXPOSITOR ECONOMICO RECTO SIMPLE NE	128,00
2160000062, EXPOSITOR FOTOGRAFIA	981,67
2170000101, ORDENADOR PG GYGABYTE 17-7700	3.195,52
2170000102, ORDENADOR GIGABYTE MANHATTAN 3 85	2.044,96
2170000106, ORDENADOR MANHATTAN FX 8TH I3	826,57
2170000107, ORDENADOR MONTECARLO	503,34
2190000028, DEPOSITOS AGUA LA PALMA ECUESTRE	455,99
2190000029, LETRAS ACERO LOVE	9.000,00
2190000034, CONTENEDORES RECICLAJE	1.913,20
2190000035, TERMINAL CONTROL DE PRESENCIA LID01	2.350,00

**TOTAL DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS EN A.F.N.** 21.815,25  
Deducción Generada 5.453,81 € para futuros ejercicios.



Existen diferencias permanentes según el siguiente detalle:

- Gastos no deducibles fiscalmente ..... 14.330,48 €

Todas ellas suponen una disminución en las pérdidas del ejercicio 2018.

- En la cuenta 113 "Reservas Voluntarias" se ha contabilizado importes de facturas de gastos de ejercicios anteriores que se entregaron en el ejercicio 2018, errores contables consistente en gastos de ejercicios anteriores. A continuación se presenta extractos de las Reservas Voluntarias:



Fecha	Asiento	Descripción	P	Ref.	Debe	Haber	Saldo
11/30/2018		TRANSF SIN FRAS AÑOS ANTERIORES					
01/01/2018	00000	FRAS FRUTORZA ANTERIORES A 2017	0		789,05		789,05
01/01/2018	004642	PAGO SIN FRAS 2016	0		19,34		808,39
01/01/2018	100003	COCA COLA SIN FRA 2017	0		2.706,35		3.514,74
01/01/2018	100003	BEJUCA FRAS 2016	0		3.951,25		7.465,99
02/01/2018	005119	PAGO FRA JUAN CARLOS DE LA CRUZ	0		147,40		7.613,39
02/01/2018	005119	TRANSF SIN FRA DIGNA 28012013	0		187,00		7.800,39
02/01/2018	005121	ERROR PAGO FRA 2015 SIN FRA CB CAFE	0		167,04		7.967,43
02/01/2018	015649	PAGO MRW SIN FRA	0	00071912	199,22		8.166,65
02/01/2018	015666	F PETITPLACE 2017	0	00071938	161,10		8.327,75
02/01/2018	015667	PAGO SIN FRA T 636 2017	0		50,00		8.377,75
02/01/2018	015670	PAGO DEAZAR CON CONTRATO SIN FRA	0		1.000,00		9.377,75
31/01/2018	015748	FRUTAS NATURPALMA FRA NO RCB	0			-278,40	9.099,35
31/01/2018	100003	DECO ALAMEDA SIN FRA 2017	0		254,00		9.353,35
31/01/2018	100003	PALMAFRUT SIN FRA 2017	0		1.804,47		11.157,82
31/01/2018	100003	COMERCIAL PRAPER SIN FRA 2017	0		179,02		11.336,84
31/01/2018	100003	TOMAS BARRETO SIN FRA 2017	0		64,25		11.401,09
31/01/2018	100003	NIEVES LAURA RGUEZ R SIN FRA 2017	0		251,01		11.652,10
31/01/2018	100003	DISPAHOTEL SIN FRA 2017	0		1.086,05		12.738,15
31/01/2018	100003	CASA OSMUNDA SIN FRA 2017	0		136,00		12.874,15
31/01/2018	100003	AYTO SC PALMA SIN FRA 2017	0		1.034,49		13.908,64
31/01/2018	100003	PILAR RUMEU GUTIERRES SIN FRA 2017	0		1.000,00		14.908,64
31/01/2018	100003	METROPOLIS COMUNIC SIN FRA 2017	0		1.249,53		16.158,17
31/01/2018	100003	VIAJES EL CORTE INGLES SIN FRA 2017	0		1.380,84		17.539,01
31/01/2018	100003	MANUEL J JURADO PERES SIN FRA 2017	0		261,86		17.800,87
31/01/2018	100003	TELCOM BUSINESS SOL SIN FRA 2017	0		268,40		18.069,27
31/01/2018	100003	GRUPALIA INTERNET SIN FRA 2017	0		630,49		18.699,76
31/01/2018	100003	NOTAS DE GASTOS SIN FRA 2017	0		202,84		18.902,60
31/01/2018	100003	NIEVES CABRERA NATUVISION SIN F2017	0		1.774,06		20.676,66
31/01/2018	100003	CASA FIDIO CB SIN FRA 2017	0		21,12		20.697,78
31/01/2018	100003	EDITORIAL LEONCIO RGUEZ SIN F 2017	0		3.745,00		24.442,78
31/01/2018	100003	JORGE L GLEZ GLEZ SIN FRA 2017	0		963,00		25.405,78
31/01/2018	100003	TORRES LODERO SIN FRA 2017	0		642,00		26.047,78
31/01/2018	100003	DOMINIC MARTIN KANHCKE SIN F 2017	0		84,01		26.131,79
31/01/2018	100003	GLORIA E PEREZ RIVEROL SIN F 2017	0		4.122,15		30.253,94
31/01/2018	100003	FEMARPAL SIN FRA 2017	0		1.679,90		31.933,84
31/01/2018	100003	TASAS MERCEDES ODONELL SIN F 2017	0		190,61		32.124,45
31/01/2018	100003	OCTOPUS SPC SIN FRA 2017	0		341,72		32.466,17
31/01/2018	100003	MANUEL J MEDINA PEDRIANES SIN F2017	0		4.371,58		36.837,75
31/01/2018	100003	CLUB LOS ASPITANTES SIN FRA 2017	0		500,00		37.337,75
31/01/2018	100003	BELEN FERRAZ PEREZ SIN FRA 2017	0		5.045,17		42.382,92
31/01/2018	100003	FEDERACIN CANARIA HIPICA SIN F 2017	0		430,00		42.812,92
31/01/2018	100003	ALEJANDRO LLOVELL SIN FRA 2017	0		300,00		43.112,92
31/01/2018	100003	APTMO LOS ROSALES SIN FRA 2017	0		321,00		43.433,92
31/01/2018	100003	TROFEOS LINDA SIN FRA 2017	0		2.497,48		45.931,40
31/01/2018	100003	TRISKMEDIA INSURANCE SIN F 2017	0		2.641,01		48.572,41
31/01/2018	100003	KEVIN ACOSTA GCIA SIN FRA 2017	0		500,00		49.072,41
		Periodo			49.350,81	-278,40	49.072,41

1130022018 CORRECCIÓN FACTURAS DUPLICADAS				
02/01/2018	004474	ERROR FRA DUPLICADA 2017	0	-70,00
02/01/2018	004652	DUPLICADO FRAS DICIEMBRE	0	-53,80
02/01/2018	005117	ERROR DUPLICADO FRA 47	0	-733,20
02/01/2018	010000	ERROR DUPLICADO FRAS 2011	0	-1.200,00
02/01/2018	010000	ERROR DUPLICADO FRAS 2011	0	0,01

No existen compromisos adquiridos por la Sociedad en relación con incentivos fiscales en relación con la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a inspección podrían dar lugar al surgimiento de pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. En todo caso, los administradores consideran que se ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes en caso de producirse, no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales que se presentan. En consecuencia, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto es remota.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al cierre del ejercicio 2017 la sociedad tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios del Impuesto sobre sociedades.

- b) El detalle de las bases imponibles negativas generadas por la sociedad acumuladas a 31.12.18 es el siguiente:

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS	Pdte. Aplicar Principio Ejerc.	Aplicado a este ejercicio	Pdte.aplicar ejerc. futuros	FIN PLAZO RECUPERACIÓN FISCAL EJERCICIO
EJERCICIO 2011	357.309,40		357.309,40	
EJERCICIO 2012	154.149,46		154.149,46	
EJERCICIO 2013	97.886,32		97.886,32	
EJERCICIO 2014	55.679,91		55.679,91	
EJERCICIO 2015	80.804,51		80.804,51	
EJERCICIO 2016	88.195,72		88.195,72	
EJERCICIO 2017	49.174,16		49.174,16	
<b>TOTAL</b>	<b>883.199,48</b>		<b>883.199,48</b>	

Calculo Impuesto sobre Sociedades:

No se contabiliza el crédito impositivo del impuesto sobre sociedades.

A fecha 31/12/2018 se contabiliza Pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 121.724,57, procedentes de los siguiente deudores:

<b>FRUTAS MIBA</b>	<b>64.937,93</b>
<b>DANIESTEL</b>	<b>23.018,74</b>
<b>CB GONZALEZ Y GALVAN</b>	<b>14.000,00</b>
<b>VICENTE GCIA GLEZ</b>	<b>6.902,35</b>
<b>DINOSOL SUPERMERCADOS</b>	<b>6.457,06</b>
<b>SDAD COOP GUIA ISORA</b>	<b>6.408,49</b>
<b>Período</b>	<b>121.724,57</b>

Dichas cantidades proceden de ejercicios 2013 y anteriores.

En el Informe de Auditoría del ejercicio 2013, realizado por la empresa G&H auditores S.L., ya se nombraba que no se había registrado ninguna corrección por deterior del valor.

**Calculo Impuesto sobre sociedades:**

Resultado del ejercicio antes de impuesto: -532.547,47

Diferencias permanentes:

Aumentos: ..... 14.330,48

Disminuciones: ..... 111.487,82

Dif. Permanentes: -97.157,34

Base Imponible negativa: **-629.704,81 €**

**NOTA 9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA, S.A.U., ha recibido, en ejercicio 2018, aportaciones de su accionista único para el desarrollo de los siguientes proyectos:

<b>APORTACIONES 2018 DEL CABILDO DE LA PALMA A SODEPAL</b>				
<b>Nº DECRETOS</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>FECHA DECRETOS</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
1638	Festival Internacional de Senderismo y Montaña de La Palma 2018	42.000,00	07/03/18	21/03/18
3384	Film Comission	120.000,00	18/05/18	06/06/18
3579	La Palma Artesania	46.500,00	04/06/18	06/06/18
4471	Centro de Agrodiversidad	65.692,49	18/07/18	18/07/18
4709	Festival del Mar	40.000,00	09/07/18	18/07/18
4710	Plan Insular de Moda	196.000,00	09/07/18	18/07/18
4707	Plan Insular de Comercio ZZCAA	92.400,00	09/07/18	18/07/18
4470	Maritimo – Pesquero	110.937,34	02/07/18	18/07/18
5073	Fotonature	40.000,00	08/08/18	10/07/18
6334	Transvulcania	415.000,00	21/05/18	06/06/18
10072	Transvulcania	30.000,00	28/12/18	17/01/19
4467	Producciones Agrícolas y Ganaderas de La Isla de La Palma	335.948,73	06/07/18	18/07/18
1701	Transvulcania – Bike	30.000,00	19/03/18	10/04/18
4792	Transvulcania – Bike	60.000,00	12/07/18	01/08/18
8939	Plan para Nueva Cultura Energética en La Palma 2018	60.000,00		14/01/19
1639	La Palma Ecuestre 2018	30.000,00	15/03/18	21/03/18
7488	Feria de Oportunidades	20.000,00	22/10/18	14/11/18
9738	Campaña de Navidad ZZCAA	44.000,00	26/12/18	31/12/18
4708	Isla Bonita Love Festival	100.000,00	27/06/18	18/07/18
9739	Isla Bonita Love Festival	100.000,00	26/12/18	31/12/18

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA, S.A.U., ha recibido, en el ejercicio 2017, aportaciones de su accionista único para el desarrollo de los siguientes proyectos:

<b>APORTACIONES ESPECÍFICAS A PROYECTO</b>	<b>FECHA RESOLUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
TRANSVULCANIA 17	04/04/17	420.000,00
TRANSVULCANIA BIKE	06/04/17	30.000,00
FESTIVAL DE SENDERISMO Y MONTAÑA	16/03/17	45.000,00
LA PALMA ECUESTRE 2017	06/04/17	30.000,00
LA PALMA ARTESANÍA	04/04/17	42.000,00
ISLA BONITA LOVE FESTIVAL	06/06/17	125.000,00
PLAN INSULAR DE MODA	03/07/17	90.000,00

DESARROLLO DIGITAL	22/12/17	40.000,00
PLANIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS DE LA ISLA DE LA PALMA	28/09/17	335.948,73
SERVICIO DE AGRODIVERSIDAD	28/09/17	65.692,49
PROYECTO MARÍTIMO PESQUERO	26/06/17	110.937,34
LA PALMA FILM COMMISSION	18/05/17	120.000,00
FOTONATURE	29/09/17	40.000,00
FESTIVAL DEL MAR. LA PALMA 2017	29/09/17	25.000,00
		<b>1.519.578,56</b>

ENCOMIENDA DE GESTIÓN	FECHA ACUERDO CONSEJO	IMPORTE TOTAL ENCOMIENDA	
DINAMIZACIÓN PUNTOS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	19/07/17	2017	52.916,67
		2018	74.083,33
			127.000,00

El importe de las operaciones al cierre del ejercicio 2018 realizadas durante el ejercicio con partes vinculadas, Excmo. Cabildo Insular de La Palma, como cliente 317.097,55 y como acreedor 11.964,61 euros.

El importe de las operaciones al cierre del ejercicio 2017 realizadas durante el ejercicio con partes vinculadas, Excmo. Cabildo Insular de La Palma, como cliente 901.555,11 y como acreedor 11.071,65.

No se les han sido concedidos a los miembros del Órgano de Administración y personal de alta dirección indemnizaciones por cese, anticipos, créditos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, seguros de vida ni similares.

Se relaciona a continuación las personas que tuvieron conciliación por despido con la empresa en el 2016, 2017 y 2018:

El 31 de mayo de 2016 se indemnizó a Manuel T. Luis Barrios en acto de conciliación por importe de 21.182,98 euros.

El 30 de junio de 2016 se indemnizó a Raúl Hidalgo Hernández en acto de conciliación por importe de 7.617,98 euros.

En 2017 no hay despidos ni indemnizaciones.

En 2018 no hay despidos ni indemnizaciones.

No hay provisiones que figuran en el pasivo no corriente del balance que se hayan constituido como consecuencia de resoluciones judiciales.

Todos los aplazamientos se están pagando sin ningún retraso. En este ejercicio no hay aplazamiento de ningún tipo pendientes de pago.

La empresa tiene un convenio comercial de calidad firmado con INDUCAR, S.A. actualmente Cartonaje Unión S.L.

Los principales contratos y acuerdos firmado por Sodepal con diferentes entidades y empresas durante el ejercicio 2017.



18/04/2017	GERENTE DE SODEPAL D. LUIS RODRIGUEZ CONCEPCIÓN	SODEPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE PERSONAL R VIGILANTES DE SEGURIDAD PARA TRANSVULCANIA 2017	MIGUEL A. RAMÍREZ CORDERO, ADMINISTRADOR DE QUANTOR-ADÉS, SL	5.123,16	532 H.
09/05/2017	GERENTE DE SODEPAL D. LUIS RODRIGUEZ CONCEPCIÓN	SODEPAL	ALQUILER DE VESTIMENTA INDIGENE GUANACHE Y REALIZACIÓN DE ACTUACIÓN EN TRANSVULCANIA 2017	ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ	1.331,19	1 día
26/01/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	CONCIERTO EN TRANSVULCANIA 2017	ON THE AIR LEISURE TIME S.L.L.	21.400,00	1 DÍA
30/03/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FISIOTERAPIA PARA TRANSVULCANIA 2017	CARLOS MARTÍN CACERES, PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANARIAS	4.767,00	2 DÍAS
30/03/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PODOLOGICA PARA TRANSVULCANIA 2017	ENRIQUE BENITEZ MARRERO, PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE PODOLOGOS DE CANARIAS	580,00	1 DÍA
05/05/2017	GERENTE DE SODEPAL D. LUIS RODRIGUEZ CONCEPCIÓN	SODEPAL	DAR COBERTURA SOCIO-SANITARIA PARA EL EVENTO TRANSVULCANIA 2017	M.ª TERESA POCIELLO MARTY, PRESIDENTA PROVINCIAL DE "CRUZ ROJA ESPAÑOLA"	5.671,58	3 DÍAS
04/05/2017	GERENTE DE SODEPAL D. LUIS RODRIGUEZ CONCEPCIÓN	SODEPAL	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA TRANSVULCANIA 2017	JESÚS MANUEL DÍAZ DÍAZ, COMO PRESIDENTE DE ALFA TANGO	994,00	3 DÍAS
05/05/2017	GERENTE DE SODEPAL D. LUIS RODRIGUEZ CONCEPCIÓN	SODEPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA TRANSVULCANIA 2017 EN LO QUE RESPECTA A PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	MARCOS ALCABÚ SORIA, COMO PRESIDENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE BREÑA BAJA	298,00	3 DÍAS
05/05/2017	GERENTE DE SODEPAL D. LUIS RODRIGUEZ CONCEPCIÓN	SODEPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y RESCATE	ROBERTO MAZCO ACOSTA, COMO PRESIDENTE DE LA "ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EMERALDA"	1.856,00	3 DÍAS
07/03/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE PASARELAS DE MODA EN EL "ISLA BONITA LOVE FESTIVAL"	ALEJANDRO LLOVELL GODOY	9.400,00	4 MESES
07/03/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	ACTUACIÓN EN EL "ISLA BONITA LOVE FESTIVAL"	ISRAEL DAVID RODRIGUEZ COTES	2.000,00	2 DÍAS
24/07/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO DE MEDIOS Y DE CLIPPING DE PRENSA, PARA TRANSVULCANIA 17 Y LOVE FESTIVAL	ÓSCAR SIMÓN PÉREZ, EN REPRESENTACIÓN DE "KANTAR MEDIA S.A.U.	2.584,00	4 MESES
08/06/2018	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	RELACIONES PÚBLICAS EN DIFERENTES ACTOS DEL "ISLA BONITA LOVE FESTIVAL"	ANTONIA GARCIA SAN JUAN, EN REPRESENTACIÓN DE MEJOR HABLAR S.L.	2.000,00	3 DÍAS
13/06/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EVENTO "ISLA BONITA LOVE FESTIVAL"	ENRIQUE CASANOVA RUIZ	80,00	1 DÍA
30/01/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	ACTUACIÓN MUSICAL EN EL ISLA BONITA LOVE FESTIVAL	IÑIGO ARGOMANIZ BENGOCHEA, REPRESENTANTE DE TRÓPICO DE CAPRICORNIO EDICIONES, SL	25.000,00	1 DÍA
26/04/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	ACTUACIÓN MUSICAL EN EL ISLA BONITA LOVE FESTIVAL	INDICA PRODUCCIONES, SLU	21.000,00	1 DÍA
02/02/2017	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	ACTUACIÓN MUSICAL EN EL ISLA BONITA LOVE FESTIVAL	MAGIN TORRAS MORENO	18.000,00	1 DÍA
19/01/17	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	ACTUACIÓN MUSICAL EN EL ISLA BONITA LOVE FESTIVAL	DANIEL ALEJANDRE MORTE	10.000,00	1 DÍA
04/04/17	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	ACTUACIÓN MUSICAL EN EL ISLA BONITA LOVE FESTIVAL	CHEN CASTAÑO CALVO APODERADA DE LA SOCIEDAD, PLANET EVENTSSAU	68.000,00	1 DÍA
22/06/17	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	ACTUACIÓN EN ISLA BONITA LOVE FESTIVAL	JOAQUIN MANUEL DÍAZ MARTÍN	280,00	29/07/17
25/07/17	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	ACTUACIÓN MUSICAL EN ISLA BONITA LOVE FESTIVAL	ALBERTO VIÑA SUAREZ	200,00	29/07/17
06/03/17	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DEL 'PLAN INSULAR DE MODA DE LA PALMA'	EIDER TEJEDOR CASCO	16.588,13	31/12/17
23/05/17	CONSEJERO DELEGADO DE SODEPAL, JORDI PEREZ CAMACHO	SODEPAL	CONTRATO ARRENDAMIENTO DE LOCAL	ANTONIO GARNIER RODRIGUEZ, REPRESENTACIÓN DE ANGARRO SL	100.500 (TOTAL HASTA VTO.)	31/05/22
01/05/17	GERENTE DE SODEPAL D. LUIS RODRIGUEZ CONCEPCIÓN	SODEPAL	CONTRATO SERVICIO DE LIMPIEZA LOCALES OFICINAS S/C	PEDRO MARTÍN ABERO	3.200,00	31/12/17 PRORROGABL E
01/05/17	GERENTE DE SODEPAL D. LUIS RODRIGUEZ CONCEPCIÓN	SODEPAL	CONTRATO SERVICIO DE LIMPIEZA CEIP EL PASO	PEDRO MARTÍN ABERO	2.136,00	31/12/17 PRORROGABL E

Los principales contratos y acuerdos firmado por Sodepal con diferentes entidades y empresas durante el ejercicio 2018.

Tipo	Nº CONVENIO	Importe	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Fecha Emisión	Entidad/empresa	Nº	Objeto Convenio	Vinculación Proyecto	Nombre Documento
CONVENIO	50/2018		11/07/2018	11/07/2019	02/07/2018	PEDRO LOPEZ MONTESORCA - ESCUELA DE ARTES Y SUPERIOR DE DISEÑO DE SAN CARLOS		Contrato de prestación de Charla Educativa "Código Penal", realizada por el director de la EASD SAN CARLOS firmada por el director Pedro Lopez Montesorca	PLAN INSULAR DE MODA	Código de sáccos con el EASD C. CANARIA
CONVENIO	73/2018		07/02/2018	07/02/2019	02/02/2018	EDUARDO CABEDO DE GRAN CANARIA		Colaboración para la realización de los aspectos "OLA BONITA MODA" y "GRAN CANARIA MODA 2018"	PLAN INSULAR DE MODA	CONVENIO DE MODA CABEDO DE G. CANARIA
CONVENIO	85/2018	3.800,00 €	09/03/2018	13/03/2018	12/02/2018	CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO TENDRE LA PALMA		Prestación de servicios de promoción, difusión y gestión de venta de entradas para el concierto del 28 de Julio dentro del Isla Bonita Love Festival 2018	OLA BONITA LOVE FESTIVAL	CIT TENDRE - venta entradas
CONVENIO	93/2018	250.000,00 €	01/02/2018	13/02/2018	20/02/2018	CANARIAS CULTURA EN RED, SA	A**	Convenio de colaboración entre sociedad y Canarias Cultura en red, (programa de formación del Sector Audiovisual), con La Palma Film Commission	LA PALMA FILM COMMISSION	CANARIAS CULTURA EN RED, SA
CONVENIO	99/2018		30/01/2018	30/01/2018	26/01/2018	FUNDACIÓN ACTORES ARTISTAS DE ESPAÑA		Convenio de colaboración con La Palma Film Commission para realizar actividades, formación, jornadas, seminarios, etc., de promoción que hagan posible el fomento y la mejora de los sectores profesionales y sociales desde su actividad en los territorios y ciudades	LA PALMA FILM COMMISSION	FUNDACIÓN ACTORES Y ARTISTAS DE ESPAÑA
CONVENIO	137/2018		02/01/2018	11/01/2018	06/01/2018	ASOCIACIÓN COLECTIVO VIOLETA		Desarrollo de acciones conjuntas para el fomento de la implantación del proyecto social Love Festival, incluyendo asesoramiento, elaboración de programa, diseño de campañas de comunicación e implantación de publicas acciones dirigidas a la defensa de la Diversidad Sexual y de Género	OLA BONITA LOVE FESTIVAL	Asociación Colectivo Violeta
CONVENIO	180/2018		17/04/2018	17/04/2018	24/04/2018	RAJO TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.		Santiago David Negrín Ortiz en representación de la RTV Canaria y Sotopal, suscribe convenio para la difusión Televisiva, promoción y fomento del evento deportivo TRANSDIVULCANA MARATÓN 2018	TRANSDIVULCANA MARATÓN 2018	TELEVISIÓN Y RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S
CONVENIO	211/2018		11/04/2018	21/04/2018	28/05/2018	Mª Teresa Pineda María CRUZ ROMA ESPAÑOLA		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	LA PALMA OESTE	Cruz Roja - Rajel El Paso
CONVENIO	237/2018	30.000,00 €	01/06/2018	14/06/2018	13/06/2018	HOTEL H2O TABURIENTE PLATA		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA 2018	HOTEL H2O TABURIENTE PLATA
CONVENIO	247/2018	30.000,00 €	04/05/2018	14/05/2018	11/06/2018	HAYBERA AMARILLO, SA		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA 2018	HAYBERA AMARILLO
CONVENIO	251/2018	5.000,00 €	01/06/2018	14/06/2018	11/06/2018	RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA 2018	RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU
CONVENIO	261/2018	4.700,00 €	08/05/2018	12/05/2018	11/06/2018	A.E.A. AYUDA DE EMERGENCIA AMAGA		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA 2018	A.E.A. Ayuda en Emergencia Amago
CONVENIO	271/2018		24/06/2018	11/07/2018	11/06/2018	QUIMAPREVENCIÓN		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	GENERAL	Quim Prevención
CONVENIO	281/2018		18/06/2018	17/07/2018	11/06/2018	PROTECCIÓN CIVIL DE LA PALMA S.L.		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	OLA BONITA LOVE FESTIVAL	CENTRO COMERCIAL PROGENIO
CONVENIO	301/2018		08/04/2018	17/06/2018	08/07/2018	TOMAS BARRETO, SA		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA 2018	TOMAS BARRETO SA PATROCINIO TRV-18
CONVENIO	371/2018	344,00 €	17/06/2018	06/06/2018	06/07/2018	PROTECCIÓN CIVIL DE L'E DE LA PALMA		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA BEE 2018	Comunicación Civil E.L.E. de La Palma
CONVENIO	487/2018	702,00 €	25/09/2018	03/10/2018	08/10/2018	OLIZ NDA ESPAÑOLA		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA BEE 2018	OLIZ NDA ESPAÑOLA
CONVENIO	517/2018		05/09/2018	02/09/2018	18/02/2018	PAPER MONGOLIAN BAMB		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	PLAN INSULAR DE MODA	Paper Mongolian - Modelo
CONVENIO	562/2018	1.704,00 €	04/05/2018	12/05/2018	24/05/2018	ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EMERALD - CIF 638877399		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA 2018	BOMBEROS VOLUNTARIOS TRV-18
CONVENIO	571/2018	238,00 €	28/06/2018	01/06/2018	24/06/2018	ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EMERALD - CIF 638877399		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA BEE 2018	BOMBEROS VOLUNTARIOS TRV-BEE
CONVENIO	597/2018	162,00 €	08/05/2018	12/05/2018	06/07/2018	PROTECCIÓN CIVIL DE EL PASO		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA 2018	Protección Civil El Paso- TRV-18
CONVENIO	603/2018	204,00 €	05/06/2018	01/10/2018	05/11/2018	PROTECCIÓN CIVIL - EL PASO		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA BEE 2018	Protección Civil El Paso- TRV-BEE 18
CONVENIO	613/2018	836,00 €	05/06/2018	28/06/2018	05/11/2018	AYUDA EN EMERGENCIA AMAGA		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	TRANSDIVULCANA BEE 2018	A.E.A-TRV-BEE2018
CONVENIO	631/2018	4.500,00 €	02/11/2018	13/04/2019	18/11/2018	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANABATE		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL Y EMERGENCIAS	Fundación Mapfre - Seguridad Vial
CONVENIO	663/2018		04/12/2018	01/12/2018	04/12/2018	Agente Rati De La Prada De Serenariet		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	OLA BONITA MODA	Comunicación Agente Rati De La Prada De Serenariet
CONVENIO	680/2018	6.407,94 €	18/11/2018	01/03/2019	18/12/2018	CANARIAS CULTURA EN RED, S.A.		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	La Palma Film Commission	Cultura en Red La Palma
CONVENIO	691/2018		13/01/2018	13/01/2019	30/08/2018	ASOCIACIÓN GASTRONOMICA PALMESA (AGAP)		Seguridad ciudadana y protección civil durante el MARATÓN EL PASO a celebrar el 21/04/2018	GENERAL	A. GASTRONOMICA - AGAP



- JUAN SEBASTIAN SANCHEZ DE ARMAS - ES	Completo	2018
- ARSENIO ANGEL CABRERA ANGEL - ES	Completo	2018
- ISMAEL VENTURA SANCHEZ - ES	Completo	2018
- DORALY GONZALEZ MARTIN - ES	Completo	2018
- DANIEL MARTIN GOMEZ - ES	Completo	2018
- MAPFRE VIDA SA - ES	Completo	2018
- EDUARDO DÍAZ MARTIN - ES	Completo	2018
Q8850006A - COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANARIAS - ES	Completo	2018
- NURIA ALBET TORRES - ES	Completo	2018
- MARÍA TOPACIO ARBELECHE VIVAS - ES	Completo	2018
B99471518 - DEEP DELAY MANAGEMENT SL - ES	Completo	2018
B99471518 - DEEP DELAY MANAGEMENT SL - ES	Completo	2018
B76575596 - PLEY PUBLICIDAD - ES	Completo	2018
B76575596 - PLEY PUBLICIDAD - ES	Completo	2018
- ALEJANDRO LLOVEL GODOY - ES	Completo	2018
B76575596 - PLEY PUBLICIDAD - ES	Completo	2018
B82309980 - SEÑOR LOBO SL - ES	Completo	2018
- LAURA PIÑERO PRIETO - ES	Completo	2018
B38974986 - DARAHE SLU - ES	Completo	2018
Q8850006A - COL. OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANARIAS - ES	Completo	2018
V35330661 - COL. OFICIAL DE PODOLOGOS DE CANARIAS - ES	Completo	2018
A41003864 - HELVETIA COMPAÑIA SUIZA SA DE SUGUROS Y REASEGUROS - ES	Completo	2018
B28016970 - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN SLU - ES	Completo	2018
B28016970 - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN SLU - ES	Completo	2018
B35309590 - VISOR SEGURIDAD SL - ES	Completo	2018
B35309590 - VISOR SEGURIDAD SL - ES	Completo	2018
B35309590 - VISOR SEGURIDAD SL - ES	Completo	2018
B35309590 - VISOR SEGURIDAD SL - ES	Completo	2018
B28016970 - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN SLU - ES	Completo	2018
B28016970 - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN SLU - ES	Completo	2018

A final de año 2017 la empresa tiene un saldo de la póliza de crédito en la entidad CAJASIETE CTA 5429 por importe de -52.664,99 euros. Y una línea de descuento en la misma entidad por importe de 40.000,00 euros.

A final de año 2018 la empresa tiene un saldo de la póliza de crédito en la entidad CAJASIETE CTA 5429 por importe de -70.472,53 euros.

Durante el año 2017 se conceden tres pólizas de crédito, otra dos en la entidad CAJASIETE CTA 622827 por importe de -179.545,63 euros, CAJASIETE CTA 672827 la cual a 31/12/2017 se encuentra +9.901,84 y en La Caixa por importe de -11.830,80 euros.

En el año 2018 los saldos de las tres pólizas de crédito son: CAJASIETE CTA 622827 por importe de -199.473,51 euros, CAJASIETE CTA 672827 a 0,00 euros y La Caixa por -110.948,61 euros.

Cooperativa las Medianías: según sentencia de fecha 22/05/2012 Sodepal cobrará el 50% de 19.810,32€ que asciende a 9.905,16€. La forma de pago será de un 20% anual (se amortiza en 5 años). El primer pago (20% de 9.905,16€ = 1.981,03€). La Sociedad Coop. Las Medianías está en concurso de acreedores. Se han cumplido los plazos de los cobros acordados y a final del año 2017 queda finalizada la deuda pactada.

La Sociedad tiene convenio colectivo con los empleados, vigente desde 01/01/2016 a 31/12/2016. No han renovado convenio estando vigente el del ejercicio 2016.

#### NOTA 10.- OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente.

Número de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2.018	2.017
GERENTE		
AUX ADMINISTRATIVOS		
EMPAQUETADO PEON	6,00	6,33
OFICIAL PRIMERA ADMINISTRATIVO	8,91	5,78
TECNICO ESPECIALISTA	1,15	1,91
TITULADO GRADO SUPERIOR	10,09	10,69
TITULADO GRADO MEDIO	7,69	6,36
<b>TOTAL EMPLEO MEDIO</b>	<b>33,84</b>	<b>31,07</b>

La Sociedad considera que no existen acuerdos de negocios que no figuren en el balance u otra nota de la memoria y que sean significativos, por lo que no se incorpora otra información adicional.

En escritura de fecha 09 de Mayo de 2017 ante el Notario D. Julio Cibeira Taboada, con número de protocolo 751, se eleva a público los acuerdos sociales referente a la cesión celebrada el día 23 de diciembre de 2016 por la Junta General Universal y Extraordinaria de la entidad, en la cual se acuerda cesar a Doña Ana Vanesa Bethencourt Lorenzo como miembro del Consejo de Administración, cesándola como secretaria – no consejera del mismo. Se nombra como Director Gerente de la Sociedad por tiempo indefinido a Don Luis Rodríguez Concepción.

En escritura de fecha día 21 de Febrero de 2018, ante el Notario D. Pablo Otero Afonso, con número de protocolo 528, se eleva a público los acuerdos sociales referente a la cesión de fecha 24 de octubre de 2016 en la cual cesa como Consejero Don Mariano Hernández Zapata y se nombra Consejera por 4 años a Doña María de Haro Brito.

En escritura de fecha día 09 de Mayo de 2017, ante el Notario D. Julio Cibeira Taboada, con el número de protocolo 752 se eleva a público la cesión celebrada el 27 de marzo de 2017 donde se acuerda nombrar como Consejero Delegado a Don Jordi Pérez Camacho por plazo restante del cargo, es decir, hasta el día 14 de agosto de 2019.

En escritura de fecha día 21 de Febrero de 2018, ante el notario Pablo Otero Afonso, se eleva a público la cesión del Consejo de Administración celebrada el 29 de junio de 2017, donde se acuerda el cambio de domicilio social y fiscal de la Sociedad a la Avenida Indianos número 14, 2ºB y C, término municipal de Santa Cruz de La Palma. En la misma escritura se eleva a público acuerdo de seis de septiembre de 2017 donde se aprueba la baja voluntaria como Gerente a Don Luis Rodríguez Concepción a 31 de Agosto de 2017, autorizar de forma mancomunada facultar a Don Anselmo Pestana Padrón y a Don Jordi Pérez Camacho para firmas en cuentas bancarias y facultar a Don Jordi Pérez Camacho a comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos.

#### Nota 11. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Información Medioambiental: Sin contenido.

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero: Sin contenido.

#### Nota 12. Promedio medio de pago a proveedores.

2017 .....	86 días
2018 .....	70 días